

La formación de los docentes a través del prácticum

Elisa GAVARI STARKIE

Correspondencia:

Elisa Gavari Starkie

Facultad de Educación- UNED
Edificio de Humanidades
Departamento de Historia
de la Educación y Educación
Comparada
Despacho 217-A
Paseo Senda del Rey, nº 7
28040 Madrid

Teléfono: 913988638
Móvil: 637743323

E-mail: egavari@edu.uned.es

Recibido: 29/11/06
Aceptado: 27/12/06

RESUMEN

El prácticum, asignatura troncal de los actuales planes de estudio, se ha convertido en la asignatura bandera entre dichos planes y los que entrarán en vigor muy próximamente a través del Espacio Europeo de Educación Superior. Mediante esta asignatura se han introducido aspectos nuevos que se refieren a la metodología de enseñanza y aprendizaje a nivel universitario. En particular, el concepto de portfolio supone una revolución en la evaluación de los alumnos y, a su vez, en la metodología de trabajo que los alumnos deben desarrollar para alcanzar los objetivos que se establecen en esta asignatura. Esto supone que el papel del docente y del discente están obligados a cambiar, ya que el trabajo del alumno ya no se limita simplemente a memorizar unos contenidos sino que se le obliga a elaborar y a entregar una serie de documentos a través de los cuales se puede evaluar el grado de desarrollo de algunas destrezas, por ejemplo, la planificación, la redacción de diarios y la elaboración de informes. La correcta elaboración de estos documentos supone que el alumno debe dedicar un gran número de horas de trabajo en casa, en la universidad y en el centro de prácticas, que en muchas ocasiones será mayor que el que tendrá que dedicar a otras asignaturas.

PALABRAS CLAVES: Evaluación, Innovación educativa, Prácticum.

Teachers' training through the practicum

ABSTRACT

The practicum, a main course of the university curricula, has become the flagship between the present academic studies and the new ones to come shortly under the Higher Education European Area. Innovations have been introduced in this course: a new teaching and learning methodology at university level. In particular, the concept of portfolio, which entails a revolution in the students' assessment and, in turn, in the working methodology that students have to develop to achieve the aims of the practicum. This means that the role of the teacher and of the student have to change as the student work is no longer limited to memorise content. The student is required to prepare and hand in a number of documents through which some skills can be assessed (e.g. planning, writing of diaries and reports). Students must devote much time to the appropriate elaboration of these documents at home, at the university and at the school where the training is taking place. In many occasions students may need to devote more time than they do to other courses.

KEY WORDS: Assessment, Education Innovation, Practicum.

1. Introducción: el prácticum y los retos del Espacio Europeo de Educación Superior

Los orígenes del EEES se sitúan en el Tratado de Maastricht (1992). De un modo más específico, se inicia con la Declaración de la Sorbona de 1998, que destacó el papel de las universidades en el desarrollo de la dimensión cultural europea y de la Europa del conocimiento, y se consolida y se amplía con las Declaraciones de Bolonia (1999), de Praga (2001), de Berlín (2003) y de Bergen (2005). En ellas, los ministros europeos acuerdan promover y desarrollar en sus respectivos países la reforma de la estructura y la organización de las enseñanzas universitarias para estimular la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior a partir del año 2007. Actualmente, este proceso de convergencia, conocido como Proceso de Bolonia, es apoyado por más de 4.000 universidades y centros de educación superior europeos de más de 40 naciones, que incluyen entre otras Alemania, Francia, Rumania, Eslovaquia, Grecia, Turquía, Estonia o Lituania.

A partir de la Declaración de Bolonia las funciones que se asignan a la universidad son las siguientes (MEDINA RUBIO, 2005):

- La capacitación profesional de los universitarios en los valores que demandan los puestos de trabajo de la sociedad del conocimiento;

- La promoción de un espacio europeo de aprendizaje permanente;
- La formación para el ocio y para la ocupación racional del tiempo libre, como modo de autorrealización personal.

Estas nuevas funciones requieren transformaciones significativas en los sistemas de educación superior europeos y la introducción de tres elementos: una nueva estructura de títulos en dos niveles (grado y postgrado), una nueva forma de acreditar las competencias adquiridas por los alumnos en su proceso formativo (suplemento europeo al título), y la nueva adopción del crédito ECTS o crédito europeo (cambios en la metodología de la enseñanza y del aprendizaje). Este último aspecto permitirá el reconocimiento académico completo y *a priori* de los estudios realizados en cualquier país de la Unión Europea, la movilidad estudiantil, el desarrollo de un currículo homologable internacionalmente y la transferencia y posibilidad de comparación de los aprendizajes de una institución a otra. Pero sobre todo significa el cambio en la metodología de la enseñanza y del aprendizaje que implica una nueva relación docente-discente.

Estamos ante una verdadera revolución en el proceso de la metodología enseñanza-aprendizaje. Lo que está detrás no son simplemente cambios en la nomenclatura de las licenciaturas y diplomaturas a grados universitarios, sino que lo que se propone es un cambio en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Si hasta ahora el culmen del aprendizaje de una asignatura universitaria era el examen que sancionaba los contenidos aprendidos por el alumno, el crédito distorsiona esta visión unilateral. Esto es así porque la definición de créditos se refiere a diferentes parámetros, como el trabajo del estudiante, los resultados del aprendizaje y las horas de contacto. El proceso de enseñanza y aprendizaje no se va a apoyar tanto en el conocimiento en sí mismo sino en el fomento de competencias que permitan al alumno aprender a aprender a lo largo y ancho de la vida.

Tras la experiencia de diseñar, implantar y evaluar en el Prácticum de Pedagogía, asignatura troncal en los vigentes planes de estudios universitarios, podemos valorar que se ha convertido en la asignatura bandera entre los vigentes y los innovadores planes de estudio europeos. La implantación de esta asignatura ha supuesto el desarrollo de una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje y, por tanto, de una nueva relación docente-discente. En este artículo vamos a examinar cómo en lugar de memorizar unos conocimientos memorísticos, el alumno está obligado a la elaboración de unos documentos que conforman el Portfolio y que constituyen el núcleo de la evaluación del alumno. Este Portfolio es el que entregan los alumnos de Pedagogía de la UNED que cursan el Prácticum I de Pedagogía.

2. La evaluación del alumno del Prácticum I de Pedagogía

La metodología de evaluación del Prácticum se basa en el concepto de Portfolio, que permite tener en cuenta tanto los procesos como resultados reflejados por el estudiante y los otros agentes implicados en su Prácticum en los distintos componentes: Plan de Prácticas, diario, informe, informe del profesional colaborador, prueba presencial, etc.

COMPONENTES DEL PORTFOLIO
Plan de Prácticas
Diario-Observación
Informe

2.1. El plan de prácticas

La elaboración del Plan de Prácticas está determinada por los tres condicionantes básicos de sus prácticas:

1. El propio actuante: el alumno con todas sus características personales, intereses y condicionantes laborales, sean permanentes o circunstanciales;
2. El centro de prácticas: el espacio y las personas (profesionales y usuarios) que se verán implicadas con las situaciones de colaboración que vayan a darse;
3. La asignatura del Prácticum tal y como se plantea en la Universidad: sus objetivos y requerimientos según la modalidad. En el caso de la UNED, la síntesis de los fines, objetivos generales y específicos, objetivos operativos, tareas y productos del Prácticum es la siguiente:

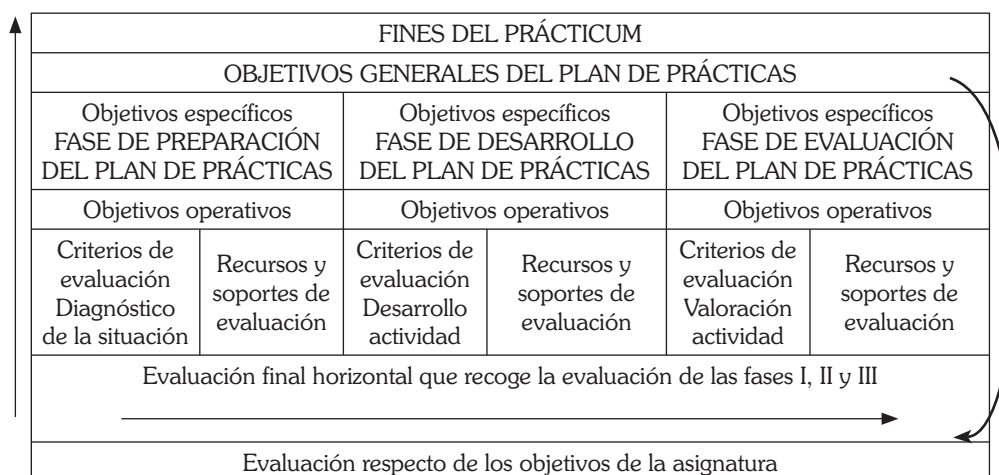
TABLA 1

<p>FIN DEL PRÁCTICUM - Conocimiento en profundidad de un ámbito de la intervención</p>	<p>FIN DEL PRÁCTICUM - Vinculación de la práctica con la teoría</p>	<p>FIN DEL PRÁCTICUM - Reflexión sobre aspectos personales (autoevaluación) y profesionales (centro, programas, profesionales y usuarios)</p>
<p>OBJETIVOS GENERALES - Conocer desde el punto de vista teórico y práctico un ámbito de la intervención</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES - Ejercitarse en la planificación, técnicas de la observación y del diario para vincular teoría y práctica</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES - Mejorar el autoconocimiento en un ámbito profesional; - Observar todos los elementos que intervienen en el centro de prácticas; - Fomentar la comprensión y análisis de las estrategias de intervención entre educador y educando.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Localizar y utilizar las diversas fuentes documentales propias del ámbito de intervención; - Justificar desde el punto de vista teórico los principios que argumentan la intervención en el centro; - Analizar desde un punto de vista científico la intervención en el centro.</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Conocer los problemas y decisiones implicados en la toma de decisiones sobre el uso de la metodología observacional; - Diseñar cómo se recoge la información a través de la observación; - Realizar un contraste entre lo planificado y lo aprendido; - Realizar el análisis de contenido del diario; - Recoger todo lo aprendido en un informe.</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Identificar las funciones y tareas propias del profesional de la educación; - Fomentar el desarrollo de la comprensión de todo lo que sucede en el centro de prácticas en su complejidad; - Conocer progresivamente la dinámica del centro, la organización y su funcionamiento; - Reflexionar sobre las estrategias en la intervención educativa.</p>

<p>OBJETIVOS OPERATIVOS, TAREAS Y PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar documentación (externa e interna); - Realizar entrevistas. - Trabajo personal en casa, actividades en el centro de prácticas, actividades coordinadas con los tutores de la universidad. 	<p>OBJETIVOS OPERATIVOS, TAREAS Y PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un Plan de Prácticas, el diario y el informe; - Diseñar mecanismos de recogida de la información a través de la observación. 	<p>OBJETIVOS OPERATIVOS, TAREAS Y PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y evaluar toda la información; - Presentar propuestas de mejora.
---	---	---

Una vez que se tienen claros estos condicionantes, las tareas que realizará en el centro de prácticas y sus intereses personales, el alumno adaptará y contextualizará los objetivos de la asignatura a los mismos. Se trata de encajar y contextualizar los objetivos del Prácticum en cada realidad. Los objetivos del Plan de Prácticas se organizan de acuerdo a las tres fases del trabajo que se van a desarrollar (preparación, desarrollo y evaluación). Al final, realizaremos la evaluación en dos sentidos: horizontal y vertical. La evaluación horizontal se refiere a la evaluación sumativa de cada una de las fases: preparación (incluye el cronograma), desarrollo y evaluación. La evaluación vertical se refiere a la evaluación de la consecución de los objetivos del plan que se plasmará posteriormente, y de forma más amplia, en el informe.

FIGURA 2. Estrategias para la observación de la práctica educativa.



- *Fase de preparación*: En esta fase el alumno organiza y planifica sus prácticas. Es indispensable la revisión tanto del medio al que el alumno se incorpora como de los conocimientos que ya posee respecto al tema. Se recomienda la realización de un cronograma en el que se recoja el tiempo que se dedicará a cada fase y a todas las tareas que se piden al alumno. En éste se recogen las tareas del centro de prácticas, las tareas relacionadas con la universidad y las horas de trabajo personal que el alumno realiza en casa.
- *Fase de desarrollo*: acercamiento a la realidad en sus dimensiones macro y micro. Es la fase central del plan, donde caben la observación en la dimensión más global del funcionamiento del centro, la realización de entrevistas y, en la dimensión micro, las valoraciones respecto a la intervención... Seleccionamos lo más relevante para recogerlo, como archivo de lo acaecido, en el diario.
- *Fase de evaluación*. Para incardinar en la estructura la evaluación, el alumno establecerá la forma en que, una vez realizadas las tareas o incluso mientras las va desarrollando, valorará la consecución de los objetivos específicos. Ello supone que los mecanismos de evaluación tengan en cuenta, principalmente, el logro del objetivo, pero también el camino seguido para ello, es decir, el ajuste de las tareas, recursos y tiempo con el objetivo y la praxis.

2.2. El diario

El Prácticum, en su primer nivel, se articula alrededor de la observación. La puesta en práctica de esta destreza no está exenta de dificultades, ya que ninguna mirada, ninguna aproximación al estudio de las prácticas en el centro puede ser omnicomprensiva y totalizadora, por lo que se impone una selección de los aspectos o variables que serán objeto de atención preferente, las *diferentes partes del mapa*. Lo que sucede en el centro de prácticas viene determinado por un amplio conjunto de factores, procesos, decisiones y valores que se han originado fuera del centro y dentro de éste. Podemos señalar algunas dificultades que se ponen de relieve al referirnos a las variables que se deben observar:

- La ingente cantidad de variables que intervienen en la planificación, desarrollo y resultados;
- No todas las variables tienen la misma importancia o relevancia a la hora de entender o explicar la manera en que se plantea o desarrolla, y los resultados a los que se llega;
- El trabajo de los profesionales de la educación en los centros se caracteriza por la multidimensionalidad; simultaneidad (suceden muchas cosas a la vez);

inmediatez (rapidez); incapacidad de predecir; e historia (todo lo que sucede es en buena medida tributario de lo anterior).

En el caso de la realización del Prácticum podemos establecer, al menos, dos planos que deben estar presentes en la observación: la autoobservación y la heteroobservación. Dentro de la heteroobservación podemos establecer dos niveles: macroscópico y microscópico.

Autoobservación

Antes de adentrarnos en la observación de un escenario debemos comenzar con una autoobservación para situarnos en un punto de partida. Esto exige una tarea de introspección que tendrá sus resultados no inmediatamente sino *a posteriori*. Podemos establecer, a modo de ejemplo, algunas preguntas generales que nos ayuden a guiar una primera aproximación a la conceptualización teoría-práctica:

- ¿Cuáles son los aspectos más positivos y negativos de la personalidad de uno mismo que pueden interferir en la observación?
- ¿Cuáles son las expectativas, emociones, deseos que aspiro a cumplir a través del campo elegido de intervención?
- ¿De qué presupuestos parte la concepción educativa que defiendo al margen de las actuaciones que se desarrollen en un escenario determinado?
- ¿Qué valores son los que guían nuestras conductas?
- ¿Qué experiencias han marcado nuestra peculiar visión de la educación?
- ¿Cuáles son mis expectativas y emociones?
- ¿Cuáles son las pautas de comportamiento adquiridas?
- ¿Cuáles son los valores que rigen mi actuación educativa?
- ¿Qué estrategias educativas rigen mi actuación?...

Mas no sólo al comienzo, a lo largo de nuestras prácticas podemos ir autoobservándonos, haciendo un esfuerzo por autopercebirnos y así incidir en nuestra conducta; y, aún más, en cuanto se refiera al inicio de cualquier observación que nos planteemos, daremos un buen aporte de efectividad y objetividad si somos capaces o intentamos controlar las variables personales con respecto al objeto de la observación:

- ¿Cómo me siento en el ambiente general del centro y en referencia a lo que voy a observar?
- ¿Qué relación, laboral-educativa-profesional, mantengo con los profesionales?
- ¿Qué ideas previas me reconozco?

Para concluir la autoobservación realizamos la propia evaluación final:

- ¿Cómo ha evolucionado mi pensamiento?
- ¿Qué he aprendido?...

El proceso de observación de algo se explica en el mismo acto de la observación, matizado fundamentalmente por la relación entre el observador y lo observado. En el Prácticum el observador pocas veces logrará ser un observador externo, en general estaremos realizando alguna forma de participación o interrelación con el objeto de la observación. Nos movemos en la dinámica de lograr la mayor objetividad y el mayor rigor científico posible teniendo en cuenta la propia implicación; sólo teniendo en cuenta esta posición que nos involucra podremos estar atentos a las posibles aportaciones de nuestra subjetividad. *A priori*, podemos dar por sentado que al autoobservarnos estaremos, en algún grado, controlando los matices que aporta nuestra implicación; sin embargo, si establecemos particiones sobre objetos de observación en aras de una mayor especificidad tendremos que mantener presente la participación personal en cada una de las particiones.

Heteroobservación: dimensión macro

En la heteroobservación podemos establecer al menos dos niveles de observación. La observación del macro (análisis del escenario, de los actores y de su actividad) y el nivel micro (caso individual).

Son muchos los posibles objetos de observación, pero cada Plan de Prácticas dirige y permite determinar sobre cuáles de ellos debemos enfocar la observación. Una vez decididos los objetos, tendremos que trabajar sobre los conceptos que de ellos tenemos para establecer los elementos concretos de observación en la fase técnica. En todos los casos tendremos presente que nos desenvolvemos en espacios de grandes interacciones y que lo que caracteriza la interacción es el esfuerzo relacional en las más diversas situaciones, propias de la vida, que se generan en el espacio laboral. A modo de ejemplo se presentan algunas posibles variables:

Entorno:

- Situación socioeconómica de la zona; contexto socio-político; tipo de población que atiende; recursos sociales y comunitarios del entorno...

Centro de prácticas:

- Tipo de centro; origen y desarrollo del centro o entidad en la comunidad; relaciones externas del centro con la administración; relaciones con otros organismos; cultura del centro...

Características de la población:

- Rasgos socioeconómicos; nivel educativo y cultural; carencias manifiestas; necesidades de aprendizaje; notas de identidad y objetivos del centro; formación del personal que interviene; infraestructura y recursos materiales de la organización; coordinación entre las entidades que prestan servicios a la comunidad; carencias, demandas y necesidades socioeducativas...

Profesionales del centro:

- Funciones que desempeñan los profesionales de la educación; tareas que realizan; dificultades a la hora de realizar su trabajo; dificultades procedentes de otras instituciones o personas ajenas al centro; explicitar los pensamientos, vivencias y emociones que sobre el centro tienen los profesionales; capacidad de los profesionales de diagnosticar los problemas que se plantean; capacidad de los profesionales de tomar decisiones críticas, reflexivas y adecuadas; roles no profesionales y liderazgo; trabajo en equipo, cualidades y habilidades; estrategias educativas.

Estructuras formales:

- Organigrama del centro: distribución de funciones y responsabilidades; comisiones y grupos de trabajo; asociaciones y grupos de trabajo; espacios.

Estructuras informales:

- Estilo de dirección: características de la comunicación (en sentido vertical y horizontal); relaciones entre el personal e interacciones personales; trabajo en equipo.

Heteroobservación: nivel microscópico-cambio educativo

Este nivel se refiere a la interacción con el usuario. A modo de ejemplo se recogen las siguientes variables: presupuestos de actuación profesionales; relación educador-educando: características; estrategias educativas; justificación pedagógica de la intervención; actuaciones y/o actividades imprevistas; actuaciones y/o actividades rutinarias; actuaciones y/o actividades problemáticas; tipo de cambio que se propone; medios de los que se dispone para el cambio; mecanismos de motivación permanente para el cambio; articulación del cambio en el trabajo diario de los profesionales y en relación con los demás; implicación de la institución para el cambio; sistema de evaluación del cambio y de los resultados; seguimiento de las mejoras a través del tiempo.

En el Prácticum I de Pedagogía de la UNED se impone al alumno que utilice como instrumento de registro y almacenamiento el sistema narrativo y, en particular, el diario. Podría haber sido otro tipo de registro, pero la elaboración de este tipo de texto escrito resulta muy conveniente para el tipo de observación que perseguimos que realicen los alumnos.

La observación, hablando en términos generales, se caracteriza por ser sistemática, intencionada y selectiva. Estas características son las que imperan en la redacción del diario, un documento que recoge y produce información de lo acaecido en un periodo de tiempo en relación a un proyecto. Se centra en técnicas de observación y registro de los acontecimientos, pero no es un método objetivo de observación ni una catalogación exhaustiva de las actividades realizadas; sino que utiliza métodos cualitativos siendo la relevancia de los hechos reflejados el criterio más importante.

El diario, en tanto que instrumento de investigación y evaluación, tiene su soporte en las teorías que desarrollan la investigación centrada en el conocimiento práctico mediante la conexión entre teoría y práctica, y en la reflexión como base de la formación. Desde esta perspectiva, el diario alcanzará una gran valía por cuanto posibilita el abandono de observaciones o conductas *cuadriculadas*, rutinarias o simplemente limitadas o, al menos, permitirá superar los límites que instrumentos puramente estandarizados o cuantitativos imponen, por lo que se erige como instrumento complementario y enriquecedor de otros instrumentos nacidos bajo el paradigma positivista.

La redacción del diario en el Prácticum puede ser un fin en sí misma. De entrada, el ejercicio de traducir al lenguaje escrito hechos y/o vivencias nos servirá para abrir el pensamiento a tales hechos o vivencias, porque los plasmará aumentando la reflexión y la conciencia de los mismos. El ejercicio de escritura sintetiza los

pensamientos y actos y permite la adquisición de más datos. La primera finalidad es, pues, la elaboración de pensamiento crítico.

Otra de las posibilidades formativas del diario de Prácticum es que sirve para sentar las bases de un diseño de formación permanente de profesionales autónomos y críticos, que reflexionan sobre sus actos y exploran su pensamiento profesional. El pensamiento personal, profesional y práctico se configura a través de sucesivos encuentros e intercambios con su entorno laboral, de ahí la importancia de construir conocimiento práctico, con base en la experiencia.

El diario además permite generar conocimiento sobre el propio pensamiento, lo que nos proporcionará información respecto a la estructura y funcionamiento de nuestra actividad mental y sobre el propio comportamiento, competencias y actitudes, facilitándonos la reflexión sobre las razones profundas de dicho comportamiento. Existe una relación profunda entre el comportamiento profesional y los pensamientos, concepciones y creencias del propio profesional; por ello, en la medida en que conozcamos nuestro pensamiento y las razones de nuestro comportamiento podremos evolucionar en nuestro desarrollo profesional. El cambio o evolución en la acción va precedido de un cambio o evolución en el pensamiento o en las creencias. Concretamente, el diario de Prácticum servirá para encaminar la definición del propio perfil profesional y para hacernos preguntas, para que surjan y se elaboren ideas, para buscar connotaciones, relaciones, respuestas, visionarnos a nosotros mismos y para escuchar nuestra propia voz personal, aspectos que facilitarán la actuación sobre la práctica que estamos realizando.

Antes de empezar la estancia en el centro de prácticas, tendremos previstos (según el Plan de Prácticas) los contenidos que pretendemos recoger en el diario; para ello podemos respondernos a algunas preguntas básicas que nos aseguren qué vamos a escribir acerca de aquellos temas que son significativos y que responden a nuestro proyecto:

- ¿Qué información necesitamos recoger? ¿Qué aspectos son abarcados por otras vías? Seguramente tendremos planificada la recogida de información por otros medios, por lo tanto, el diario deberá, como mínimo, contener todo lo proyectado y que no se contempla con otros medios.
- ¿Qué aspectos hemos considerado prioritarios en nuestro proyecto? Esta pauta nos dará pie a mantener presente en nuestro esquema, al escribir, las líneas básicas, como el norte del Prácticum, evitando la dispersión.

- ¿Puedo elaborar un listado con los temas de los que pretendo escribir? No se trata de tener presente una multiplicidad de aspectos que desborde la tarea; al contrario, se trata de sentar en un papel unas referencias que la faciliten, por ejemplo, por un lado los temas prioritarios de todo el Prácticum, en otro bloque los temas específicos que prevemos para el diario, en otros aspectos interesantes pero secundarios...
- ¿Puedo elaborar un listado de descriptores? A veces nosotros mismos, dependiendo del momento, utilizamos palabras diferentes para describir lo mismo. Se trata, por ejemplo, de planificar el uso de calificativos y elegir de entre campos semánticos los más acordes con nuestra expresión habitual. Por ejemplo, podemos graduar en excelente, muy bueno, bueno, normal... y no utilizar otros sinónimos (si no aportan nada más) que posteriormente nos complicarían la valoración de lo escrito.
- ¿Qué hemos detectado como característico en nuestros contactos previos? Sin duda, los primeros contactos nos aportarán información para determinar muchos aspectos de toda la planificación, también de qué escribir.

En el día a día, con diario y bolígrafo en la mano, hay una pregunta básica que podemos hacernos:

- ¿Qué razones justifican la necesidad de dicha información? Si mantenemos esta pregunta presente a lo largo de la redacción del diario nos servirá para escribir sobre aspectos importantes o significativos; incluso para aquellas circunstancias que no hayan sido planificadas. La pregunta también funcionará a la inversa: ¿resto significado si no incluyo esto? (UTRILLAS, 2005).

3. El informe

Es el tercer documento que conforma el Portfolio y que se elabora una vez que se ha terminado el proceso de prácticas en el centro. El núcleo de su elaboración lo constituye el Plan de Prácticas, que es revisado, analizado y ampliado con toda la información que hemos recogido en el proceso. En ocasiones es en este momento cuando el alumno se percata de la importancia que tenía la elaboración de un Plan de Prácticas que estuviera muy definido. En este apartado se ofrece simplemente una sugerencia de los apartados que se deben recoger en el informe. El alumno podrá añadir o reducir los elementos que considere que se ajustan más a su trabajo, ya que desde la metodología de enseñanza-aprendizaje del Prácticum el alumno es libre para adaptar las directrices de la asignatura a sus prácticas reales. En este sentido, se valorarán muy positivamente las aportaciones del alumno.

1. PORTADA: datos personales; datos académicos; fecha de entrega a la universidad.
2. INTRODUCCIÓN: origen, motivaciones y objetivos del trabajo. Se sugiere incluir una explicación del trabajo: qué apartados se recogen en él y por qué, partes del trabajo, etc. También se pueden incluir los agradecimientos.
3. ÍNDICE
4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL PLAN DE PRÁCTICAS
5. ANÁLISIS DEL DIARIO
 - Síntesis del diario
 - Detección de los elementos más relevantes del diario, y su evolución en distintos planos:
 - Autoobservación: aspectos sobre la valoración sobre uno mismo
 - Heteroobservación en el nivel (macro): relaciones entre profesionales y usuarios, competencias profesionales, proyecto del centro, usuarios, población a la que se destina el programa.
 - Heteroobservación en el nivel (micro): cambio educativo del alumno.
6. EVALUACIÓN
7. PROPUESTA DE MEJORA
 - Dimensión macro (institucional), micro (intervención con los casos); dimensión social;
 - Dimensión pedagógica; dimensión personal...
8. LOGROS MÁS SIGNIFICATIVOS
 - A nivel personal; a nivel del centro (macro); a nivel del cambio educativo (micro)...
9. CONCLUSIONES
 - Autoconocimiento; aspectos relacionales; aprendizajes de carácter profesional; quejas o problemas; conclusiones personales finales de todo el proceso; líneas de futuro abiertas...

10. BIBLIOGRAFÍA

11. ANEXOS

4. Conclusiones

El Prácticum, asignatura troncal en los vigentes planes de estudio, se ha revelado como una asignatura que está en perfecta consonancia con las innovaciones en la metodología de enseñanza-aprendizaje que se pretende introducir en los estudios universitarios europeos en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. El cambio en la metodología de la enseñanza-aprendizaje más importante viene determinado por la forma de evaluación: el Portfolio. Los elementos básicos de este Portfolio que permiten una valoración adecuada de las destrezas que desarrolla el alumno en el centro de prácticas son: el Plan de Prácticas, el diario en calidad de registro de la observación (auto y hetero) y el informe. Para la elaboración de estos documentos es necesaria la revisión y estudio de una gran variedad de documentos. De otro modo no se conseguirían los fines que se marcan en la asignatura: el conocimiento en profundidad y la reflexión en un ámbito de la intervención; la vinculación de la práctica con la teoría; y la reflexión sobre los aspectos personales (autoevaluación) y profesionales durante el período de prácticas (centro, programas, profesionales y usuarios). El proceso de prácticas en un centro implica que el alumno se mueva en dos ejes: práctica y teoría. Por un lado, la práctica debe ir encauzada a los fines de la asignatura, por lo que el supervisor de las prácticas en el centro debe conocerlos. Por otro, el alumno debe de ir incorporando los conocimientos adquiridos a través de sus estudios universitarios o de otro tipo, e ir integrándolos al servicio de los fines de la asignatura.

Referencias bibliográficas

- COLL, C. (2002). *Observación y análisis de las prácticas de educación escolar*. Barcelona: UOC.
- GAVARI, E. (2004). *El Prácticum I de Pedagogía en la Universidad Nacional de Educación a Distancia*. Volumen 7, N° 1-2. Ecuador: RIED, 279-295.
- GAVARI, E. (coord.) (2005). *Estrategias para la observación de la práctica educativa*. Madrid: Ramón Areces.
- GAVARI, E. (2006). "El Prácticum en el Espacio Europeo de Educación Superior". En *El Prácticum en las titulaciones de Educación*. Madrid: Dykinson.

- GAVARI, E. (coord) (2007). *Estrategias para la intervención educativa. Prácticum*. Madrid: Editorial Ramón Areces.
- KLENOWSKI, V. (2005). *Desarrollo de Portafolios. Para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.
- MEDINA RUBIO (2005). "Misiones y funciones de la universidad en el Espacio Europeo de Educación Superior". En *Revista Española de Pedagogía*, nº 230, año LXIII, enero-abril 2005.
- UTRILLAS PALOMA (2005). "El diario". En *Estrategias para la observación de la práctica educativa*. Madrid: Editorial Ramón Areces.
- ZABALZA, M. A. (2004). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid, Narcea.